



“Pascual Ortiz Rubio”

p. 115-148

Los orígenes del partido único en México

Alejandra Lajous

2da. edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1981

270 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 11)

ISBN 968-58-2608-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/170a/partido-unico.html>

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CAPÍTULO SEGUNDO

PASCUAL ORTIZ RUBIO

El ambiente de crisis

La relevancia política de Calles durante el periodo de 1928 a 1935 fue un hecho reconocido en su momento, y comprobado en la actualidad. Pero no por eso debemos entender dicho periodo como monolítico, ya que la intensidad y la forma en que Calles utilizó su influencia política varió en el curso de esos años.

La intervención de Calles en 1928 y 1929 parece más justificable que en los años posteriores, si aceptamos que en ese momento dio cohesión, a través de la formación del Partido Nacional Revolucionario, a la élite política desorientada por la muerte de Obregón. Sin embargo, la nueva organización en la vida política despertó su apetito de dominio, y lo llevó a promover la candidatura presidencial de quien sabía débil tanto política como personalmente. Su ingerencia en los asuntos del poder se fue haciendo, día con día, más abierta y agresiva.

Por ello, su intromisión a partir de 1930 ya no se limitó al aspecto meramente político, sino que abarcó también procesos propiamente gubernamentales y administrativos.

Su intervención dejó de ser útil, pues el PNR ya estaba constituido, pasando a ser, de hecho, entorpecedora para el desarrollo político. La constante disminución del poder político presidencial deterioró la autoridad moral no sólo de los individuos que ocuparon la Presidencia de la República, sino, más profundamente, del cargo mismo. Esos cambios, que se sucedieron cotidianamente, crearon un ambiente anormal, generador de “crisis políticas”.

Este ambiente de crisis caracterizó al gobierno de Ortiz Rubio. Las crisis políticas fueron la consecuencia más evidente de la existencia de una diarquía, en la que los dos epicentros del poder, el presidente de la República y el “jefe máximo”, contendieron por el ejercicio del poder. La lucha repercutió en la totalidad del universo político, por lo que tuvo manifestaciones claras en todos sus foros.

Debido a la importancia del poder ejecutivo y del partido, “las crisis” se manifestaron con mayor vehemencia y claridad en estos dos

grandes centros de poder. Pero como las crisis no fueron otra cosa que el fruto de los enfrentamientos entre los diversos grupos que buscaban la hegemonía política, y como el resultado de las luchas siempre fue favorable a Calles, éstas se convirtieron en el método corriente para eliminar a quienes no manifestaban una lealtad irrestricta al “jefe máximo”. La relación entre las crisis del partido y las del gabinete fue evidente, como también lo fue el hecho de que todo el movimiento tuvo por objeto un fin primordial: fortalecer el poder de Calles.

Estudiaremos con algún detenimiento “las crisis”, pues a través de ellas podremos apreciar con mayor detalle el ambiente político que reinaba. Las crisis habrían de ser determinantes para el periodo ortizrrubista, pues si consideramos la frecuencia con que aparecieron sabremos por qué se convirtieron en la característica más sobresaliente de ese gobierno. Dicho de otra manera, el ambiente político que prevaleció durante el régimen de Pascual Ortiz Rubio fue uno de crisis permanente, en el que dominaron la confusión, la intriga y la murmuración, por lo que apenas se salía de una crisis o subcrisis cuando ya se esperaba la siguiente. Puig Casauranc describió ese ambiente con bastante claridad:

La repetición de los estados de “crisis” (que conocían los Ministros por teléfono, casi siempre), la falta de franqueza de fondo y de forma entre el Presidente Ortiz Rubio y Calles, creaba de modo lógico, reservas y apartamientos entre los Ministros. La falta constante de claridad, de definición de la extraña manera extraconstitucional como se desarrollaba el gobierno, en un “dualismo” que nadie acertaba a adivinar a dónde iba a conducir, producía reticencias y celos en todos... Casi no pasaba semana sin amenazas de nueva crisis y a cada nueva exacerbación del mal se hablaba, sin embozo alguno, de ahora sí franca implantación de la dictadura...³⁴

De esta cita podemos deducir que como resultado de cada crisis el poder callista aumentaba. De hecho, algunos llegaron a tener la dictadura en mente. Sin embargo, nosotros consideramos que del ejercicio de una influencia subrepticia y anticonstitucional, al paso más grave de la implantación de una dictadura, hay un largo camino. Derrocar la bandera democrática de la Revolución de 1910 era un punto ante el que los excombatientes seguramente se mostrarían sensibles, lo cual, unido a hechos de gran peso como lo incontrolable de ciertos grupos regionales o el resentimiento entre el jefe del ejército y el general Calles, hacía difícil, aunque no imposible, el inicio de un régimen francamente dictatorial. Cabe desde luego señalar que en el ámbito

³⁴ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 399-440.

mundial sí había, en los años treinta, el ambiente triunfalista de las dictaduras fascista, nazista y comunista.

Lo anterior no son más que especulaciones, pero seguramente fueron muy consideradas y estudiadas en el México del *Maximato*.

Lo grave de este ambiente de crisis crónica fue, además del desprestigio inmediato de Ortiz Rubio y más tardío de Calles, que creó “un ambiente bañado por la ola de politiquería que asfixiaba e impedía toda obra de beneficio colectivo, generosa y pronta”.

El inicio del régimen

Desde el primer momento del nuevo gobierno, cuando se dio a conocer el gabinete, quedó claro a los ojos de todo el mundo la enorme debilidad del nuevo mandatario. En ese nuevo gabinete el único elemento auténticamente ortizrubista era el coronel Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente. Los demás, viejos zorros de la política, no podían ser calificados como ortizrubistas, ya que esta posición había sido inventada y sobrepuesta en escena hacía sólo unos meses, mientras que sus respectivas carreras políticas tenían orígenes más antiguos, reales y comprometidos.

La debilidad fue precisamente la característica de Ortiz Rubio que atrajo a Calles y lo llevó a promover su candidatura presidencial. Esa debilidad repercutió, naturalmente, en la formación del gabinete.

Calles sabía, cuando seleccionó a Pascual Ortiz Rubio como candidato presidencial del PNR, que éste no tenía relación —y tal vez ni conocimiento— con los grupos políticos más pujantes del país, carencia que se complementaba con la ausencia de un grupo auténticamente ortizrubista. Pascual Ortiz Rubio, en el curso de su carrera militar, no formó una base política propia, y quienes se le habían arrimado recientemente lo habían hecho por no pertenecer ellos tampoco a un grupo determinado. El grupo ortizrubista, formado a raíz de su candidatura, carecía de fuerza real y esperaba que ésta le llegara del mismo Ortiz Rubio. Pero la formación de un gabinete, sobre todo en momentos tan difíciles para el país, no podía hacerse sólo con elementos improvisados; de esos, bastaba con el presidente.

De esta suerte, Calles decidió la composición del nuevo gabinete. Sin embargo, el origen de los nombramientos no impidió a los secretarios de estado tomar una posición personal de lealtad. Así pues, en el transcurso del gobierno de Ortiz Rubio, y en función a la situación política que en éste se desarrolló, unos decidieron apoyar al presidente de la República, otros al “jefe máximo” y otros más buscaron usufructuar de la complejidad del momento para fortalecer su propia posición política.

El grado de influencia de Calles en la formación del gabinete se hizo patente con la selección de Emilio Portes Gil para ocupar la Secretaría de Gobernación. Es obvio que esta elección iba más allá de mostrar simplemente un ascendiente, pues es claro que para Ortiz Rubio el nombramiento de su enemigo como secretario de Gobernación tenía que significar una imposición lastimosa.³⁵

Aceptar a Portes Gil en Gobernación implicaba que continuaría la batalla contra el surgimiento de una fuerza ortizrrubista, con lo que se puede concluir que Calles no quería que el gobierno de Ortiz Rubio fuese independiente. Admitir a Portes Gil en esos momentos fue una gran debilidad de Ortiz Rubio, ya que con ello permitía que se iniciase su régimen presidencial con visos y vicios de dependencia que después no pudo superar.

Del resto del gabinete es precipitado señalar que su solo nombramiento representaba una situación penosa para Ortiz Rubio, pues como recordaremos él buscaba un acercamiento, casi diríamos una integración, del grupo callista a su incipiente poder. La otra excepción correspondería al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis L. León, debido a su filiación con el grupo portesgilista.

El mismo día en que Ortiz Rubio tomó posesión de su cargo fue víctima de un atentado contra su vida. Este hecho habría de influir definitivamente en su ánimo y, por ende, en la vida política del país.

Fue grande el efecto psíquico que el atentado produjo en el presidente, quien se dejó abatir por la desconfianza y el temor. Ortiz Rubio permaneció prácticamente incomunicado en el castillo de Chapultepec durante dos meses, con lo que dio oportunidad a los callistas-portesgilistas de repartirse los puestos gubernamentales. Por supuesto, el grupo ortizrrubista quedó excluido de dicho botín. Díaz Babio, miembro de este último grupo, expresó:

Pero no digamos dos meses, ni dos semanas esperaron los callistas para componer y completar los puestos secundarios del gabinete. ¿Qué consideración habrían de tener esos sujetos para los amigos de Don Pascual?³⁶

El deterioro psicológico de Ortiz Rubio llegó a tener efectos permanentes, o cuando menos duraderos durante todo su gobierno.

El atentado de Flores contra el Presidente Ortiz Rubio tuvo un efecto tardío, más persistente que las lesiones materiales mismas del Jefe del Estado y de su señora esposa; los enfermó de “desconfianza” crónica. Este persistente recelo iba a ser, en el fondo, la causa de casi todos los fracasos de Ortiz Rubio... se produjo en

³⁵ *Ibidem*, p. 353-353.

³⁶ Díaz Babio, *op. cit.*, p. 163.

el Ing. Ortiz y en sus familiares un estado espiritual enfermizo... de desconfianza generalizada, duradera, imborrable... una constante irritabilidad, una vaga falta de fe en sus mejores amigos... toda una maraña espiritual y emotiva imposible de aclarar, que hacía ver enemigos potenciales en muchos, y en algunos, hasta conspiradores encubiertos o declarados.³⁷

La reclusión por la que optó el presidente debilitó aún más su prestigio personal y político. En el aspecto personal, el pueblo lo consideró un cobarde, y en el aspecto público, como ya señalamos, perdió mucho terreno frente a sus enemigos.

El comienzo fue malo y lo que siguió peor. La sucesión de crisis va a llamar nuestra atención. Sin embargo, no debemos perder de vista que este proceso de deterioro del poder y de la figura presidencial permitió y propició la rápida consolidación del Partido Nacional Revolucionario.

Un ortizrubista dirige el partido

Volviendo a los acontecimientos concretos, veamos la relación entre Pascual Ortiz Rubio y el PNR.

Pascual Ortiz Rubio tomó el poder presidencial el 5 de febrero de 1930. El 11 de ese mismo mes nombró al profesor Basilio Vadillo presidente del comité ejecutivo nacional del PNR y a Matías Rodríguez secretario general.

Esto implicaba el desplazamiento del grupo netamente callista encabezado por Pérez Treviño y Luis L. León, lo que se tradujo en un notable éxito para el grupo ortizrubista, pues el cambio se efectuó con la anticipación necesaria para poder influir en la renovación del parlamento.

Ya señalamos anteriormente que esa fue la primera ocasión en que el PNR participó en elecciones para diputados federales y senadores. Cabe recordar la importancia que para los grupos en pugna revestía el control del comité ejecutivo nacional del PNR, porque dicho control permitiría elegir, de entre los integrantes del partido leales a la facción triunfadora, a los futuros congresistas. Éstos, en deuda con su grupo, se encargarían de promoverlo e impulsarlo en sus respectivos distritos.

La lucha por el poder político, que se inició en las cámaras desde noviembre de 1929, habría de continuar, pero ahora ampliándose para abarcar tanto al partido como al gabinete.

El enfrentamiento era evidente desde el momento en que Emilio

³⁷ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 375.

Portes Gil fue nombrado secretario de Gobernación. Tal posición ofrecía a su titular la capacidad de entorpecer y minar las decisiones políticas presidenciales, pues si el partido representaba “el órgano de ejecución” de dichas políticas, la Secretaría de Gobernación representaba el “órgano de consagración” de las mismas. La controversia abierta entre el partido y la Secretaría de Gobernación fue causa de la intranquilidad e inestabilidad política que caracterizó los primeros meses del gobierno de Ortiz Rubio.

En estas condiciones fue que Vadillo ocupó la presidencia del partido. Debemos por ello comprender que, a pesar del respaldo de Ortiz Rubio, su posición era muy vulnerable. Vadillo ofreció sin embargo, en el seno del partido, una lucha agresiva y valerosa. Su mérito estribó, de manera sobresaliente, en el hecho de que combatió prácticamente solo, pues Ortiz Rubio estaba aniquilado emotiva y funcionalmente.

Por debilidad o por impotencia Vadillo toleró, en el comité ejecutivo nacional del PNR, la presencia de individuos peligrosos para su causa por estar clara y definitivamente ligados a Calles, como lo era Manuel Riva Palacio. Cabe desde luego señalar que, antes de que Vadillo tomase posesión de su cargo en el partido, Pérez Treviño y Luis L. León ya habían sido nombrados en el gabinete de Ortiz Rubio. Su posición allí era alarmante para el ortizrrubismo, pero lo era menos que en el partido. Mencionamos lo anterior para subrayar el grado de complejidad de la contienda sostenida por Vadillo, quien tuvo que luchar teniendo enemigos en casa, lo que limitó enormemente sus posibilidades de éxito.

Vadillo comenzó por manifestar, tan pronto como le fue posible, posiciones políticas diferentes a las de Pérez Treviño. La lectura de los editoriales no firmados del periódico del PNR así lo demuestra. Otro indicio de ese cambio fue el acercamiento habido entre los ortizrrubistas del partido y sus aliados del Congreso de la Unión. El 14 de marzo apareció la siguiente noticia:

...se presentaron en masa en el local del PNR los miembros de la mayoría parlamentaria que, ha meses, constituyeron el grupo que se llamó “blanco”. Fueron recibidos por el presidente del CEN, ante quien protestaron por boca del general y senador don Arturo Campillo Seyde, sus propósitos de colaborar en lo sucesivo, disciplinadamente, con el P R... se cambiaron frases de cordialidad y se les señaló un departamento del local del PNR a disposición de los señores diputados y senadores de la permanente.³⁸

Esta manifestación externa de acercamiento y colaboración entre el comité ejecutivo nacional del PNR y el grupo ortizrrubista en el con-

³⁸ *El Nacional Revolucionario*, 14 de marzo de 1930.

greso habría de tener algunos resultados: el 19 de marzo de 1930 apareció la noticia de la renuncia de Gonzalo N. Santos a la presidencia de la comisión permanente, y el nombramiento para sustituirlo en el cargo del diputado Ignacio de la Mora, miembro destacado del grupo blanco. Ese cambio en la comisión permanente significaba un triunfo para el ortizrrubismo, porque de momento implicaba que dicho grupo controlaba tanto el partido como el congreso, y ello le abría la posibilidad de seleccionar exclusivamente a los “suyos” para las nuevas cámaras parlamentarias.

Este triunfo, más aparente que real, aceleró la actitud de combate de los blancos, que se sintieron con la fuerza necesaria para llamar a otros partidos. El 28 de marzo Ortiz Rubio invitó a todos los partidos políticos de distinta índole, pero con la misma tendencia, a que se adhirieran al PNR, llamado que resulta particularmente interesante si lo cotejamos con la información que sobre este momento nos entrega Francisco Díaz Babio.

Despejados así los campos políticos [renuncia de Santos] el señor Vadillo promovió el llamado juego de Partidos, tendiendo a que el Partido Laborista del señor Luis N. Morones definiera su actitud en una asamblea formal y ratificando sus procedimientos públicamente... Portes tenía que poner “el grito en el cielo”. ¿Morones? El viejo y encarnizado enemigo; el de “ojo por ojo” y “diente por diente”. Por ningún motivo. Llama, pues, a su cuate, Luis León, para que venga al quite... para decidir la batalla que con tan buen éxito les viene librando don Pascual.³⁹

El juego político requiere de imaginación y Vadillo la tenía porque, efectivamente, ese era el momento en que la CROM podría tener una influencia, si no decisiva, cuando menos muy importante en la política nacional. Para vencer a Portes Gil y a Calles los blancos necesitaban el apoyo de grupos cuyo peso político fuese considerable, es decir, de grupos que tuvieran una amplia base popular. Morones, aunque marginado del monopolio político del PNR, podía ofrecer ese peso, y su unión con el ortizrrubismo, de haber éste triunfado, le hubiese permitido volver a ocupar una posición tan importante como la que tuvo durante el gobierno de Calles. Hacia finales de 1928 la CROM había comenzado un lento proceso de desintegración, pero en marzo de 1930 todavía se encontraba en perfectas posibilidades de reintegrar, aunque fuese parcialmente, sus fuerzas. Al ortizrrubismo le convenía la alianza, ya que Morones podía identificarse con ellos en su deseo de destruir a Portes Gil. Sin embargo, la unión no se realizó.

³⁹ Díaz Babio, *op. cit.*, p. 190.

La agresividad de los blancos también se tradujo en constantes intentos dentro del congreso por sustituir a los líderes rojos por otros blancos, como lo demuestra su empeño por derrocar a Pastor Rouaix de la presidencia de la mesa directiva del bloque en el senado.⁴⁰ Otros esfuerzos se orientaron a desconocer convenciones estatales cuando éstas fueron organizadas por elementos rojos. El caso de Jalisco es un buen ejemplo, pues la convención coordinada por David Orozco fue suspendida.⁴¹

Los rojos contraatacaron. Gonzalo Santos continuó maniobrando después de su “renuncia”, y entre sus actividades estuvo la formación de “porras” que acosaron a la Cámara de Diputados. De ahí que el 12 de abril el presidente de la comisión permanente, Ignacio de la Mora, pidiera al cuerpo de gendarmería montada que protegiera el recinto parlamentario.⁴² Con motivo de estos nuevos acontecimientos, salió a la luz pública el rumor de la existencia de un vale firmado por Santos con valor de ochenta mil pesos. La existencia de este vale resultó de la investigación realizada para esclarecer una posible malversación de fondos, causa por la que renunció Santos a la comisión permanente.⁴³ Santos desmintió violentamente la existencia de dicho vale, pero su imagen pública estaba ya ligada a la corrupción: por lo menos eso pretendían los miembros de la permanente, quienes se declararon a favor de un programa moralizador en el seno del poder legislativo.

La permanente señaló que había actuado siguiendo los lineamientos trazados por Ortiz Rubio para implantar un régimen de honestidad, y acusó a Santos de hacer una labor personalista y disolvente. Esta denuncia de la permanente estuvo ligada al intento de Santos por recuperar la mayoría en dicha cámara, cosa que evidentemente procuraba hacer con métodos violentos.⁴⁴

La situación llegó al extremo del caos. Las elecciones se acercaban, y Calles se percató de que los blancos estaban posesionados de los puestos claves tanto en el partido como en el congreso. De no cambiar las cosas resultaba claro que ellos seleccionarían cuadros blancos, lo cual daría demasiada fuerza al ortizrubismo y haría peligrar su situación personal. Las convenciones estatales no podían aplazarse más, había que tomar una medida definitiva, y Calles la tomó eliminando a Vadillo. Emilio Portes Gil ocupó su lugar, y fue sustituido en la Secretaría de Gobernación por Carlos Riva Palacio. Con la exclusión de los ortizrubistas de la maquinaria electoral

⁴⁰ *El Nacional Revolucionario*, 22 de marzo de 1930.

⁴¹ *El Nacional Revolucionario*, 8 de abril de 1930.

⁴² *Excelsior*, 13 de abril de 1930.

⁴³ Meyer, Segovia, Lajous, *op. cit.*, p. 129.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 135.

del PNR, ésta y la Secretaría de Gobernación podrían actuar de común acuerdo en la selección de diputados y senadores. Los cuadros intermedios podrían escogerse para formar un bloque callista.

Era un secreto a voces que la crisis política que culminó con la eliminación de Vadillo no tenía otra justificación que:

...un cambio en la dirección política, de orden electoral, de constitución del próximo Congreso y de manejo de las futuras Cámaras, fuera de la acción del Presidente de la República... de modo que fueron al Congreso, como Diputados y Senadores, quienes convinieran más... se decía que “a la revolución, porque era muy moderado ese Ortiz Rubio...”; el público juzgaba categóricamente: quienes convengan más a Portes Gil y a Calles.⁴⁵

La renuncia del profesor Basilio Vadillo tuvo lugar el 22 de abril de 1930. El golpe fue certeramente asestado, y los ortizrubistas no volvieron realmente a levantar cabeza. Aquí cabe preguntarse, ¿cómo logró Calles realizar esos cambios? La respuesta debe encontrarse en el apoyo que poderosas fuerzas armadas regionales le brindaron, así como en la debilidad personal de Ortiz Rubio, quien de haberse atrevido hubiese orillado al “jefe máximo” a una rebelión antes que aceptar una intromisión tan descarada.

La eliminación de Vadillo y los cambios en la presidencia del partido afectaron la situación política en su sentido más general. El 28 de abril de 1928 el nuevo gabinete, a menos de tres meses de estar instalado, sufrió su primer cambio. Esta mudanza no provocó una “crisis” dentro del gabinete porque su móvil, acabar con el ortizrrubismo dentro del partido, no encontró una resistencia clara entre los titulares de los diversos ministerios, ya que a ese nivel el ortizrrubismo todavía no había cuajado. Luego pues, de haber conservado Portes Gil en el partido la línea netamente callista para la que fue impuesto, el ortizrrubismo nunca hubiese podido sobreponerse, ni parcialmente, del golpe que le fue asestado a las doce semanas de existencia.

La primera gran crisis: Portes Gil en el partido

Portes Gil llegó a la presidencia del partido en actitud triunfalista, es decir, agresiva y segura. Esto no puede extrañarnos si analizamos las condiciones en que ocupó dicho puesto. En primer término, cabe hacer notar que llegó a la presidencia del partido gracias a, y con el apoyo total de Calles. Este amparo era tanto más importante en

⁴⁵ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 383-384.

cuanto que era evidente. Parecía significar el triunfo del portesgilismo como elemento de control y choque. En segundo lugar, debe señalarse que este hecho era subrayado por la presencia de Carlos Riva Palacio en la Secretaría de Gobernación, quien era absolutamente fiel a Calles y obediente, por supuesto, a Portes Gil. Finalmente, Portes Gil creía que su presencia corregiría los efectos “moderados” del gobierno de Ortiz Rubio, y daría un verdadero tinte “radical” a la Revolución. Resumiendo, Portes Gil sentía tener la justificación moral para imponerse, y contaba con la fuerza para hacerlo.

Hasta el momento en que Portes Gil tomó posesión como presidente del partido, los portesgilistas y los callistas formaban un solo grupo. Sin embargo, esto habría de cambiar rápidamente; Portes Gil utilizó su posición como “hacedor” de las cámaras parlamentarias para favorecer a “su” grupo. El motivo de esta actuación pudo haber sido resultado de su ambición personal, o bien su intento por enfrentarse a la posición conservadora tanto de Ortiz Rubio como del mismo Calles. Es interesante señalar que, cuando menos a los ojos de los informadores norteamericanos, para mayo de 1930 había una gran diferencia ideológica entre Calles y Portes Gil. Un informe enviado por el agregado militar norteamericano al Departamento de Guerra de su país describía a Calles como un hombre que había abandonado sus principios radicales, y se acercaba, cada vez más, a una posición conservadora, en tanto que Portes Gil seguía igual. El informante apuntaba que el PNR estaba en manos de un radical.⁴⁶

Sea como fuere, el hecho es que Portes Gil acumuló fuerza desde el primer momento en que comenzó a dirigir el partido, y llegó a convertirse en un verdadero problema tanto para Ortiz Rubio como para Calles. Vale la pena estudiar los mecanismos de que se valió Portes Gil para crear “la tercera fuerza”. Este proceso se convirtió en punto clave en el desarrollo político del partido, pues el poder ejercido por Portes Gil para “seleccionar” a los miembros de las cámaras en interés propio nos demuestra la capacidad centralizadora del PNR, y la total falta de respeto a la promesa de autonomía de los poderes regionales. El comité ejecutivo nacional del PNR intervino cuanto le fue posible en la política local y, por ello, lo que propuso como una amalgama de partido se transformó en un partido nacional.

La primera interferencia de Portes Gil en el poder legislativo ocurrió a los seis días de iniciada su nueva labor, ya que logró cambiar la directiva de la comisión permanente para que ésta pasase a manos de sus partidarios. Ignacio de la Mora fue sustituido por Rutilio

⁴⁶ NAW 59, 812.00/29509, Gordon Johnston, agregado militar, al Departamento de Guerra, 29 de mayo de 1930.

Camacho.⁴⁷ De esta suerte, toda la lucha que con anterioridad describimos para obtener el control de aquella comisión quedó nulificada con esa acción.

Al día siguiente del cambio apareció un editorial no firmado en *El Nacional Revolucionario* donde se explicaban las razones del movimiento habido en la comisión permanente. El editorial repetía acusaciones muy oídas en la época, en el sentido de que la mencionada comisión estaba tratando de convertirse en el centro rector de las elecciones. Tal actitud, decía el editorial, estaba fuera de lugar, ya que el PNR, para ser un auténtico partido, “no puede tolerar dentro de sí grupos organizados en discrepancia de programas o de intereses electorales. . . La solución hallada se traduce en un arreglo o compromiso de los grupos diversos, mediante una acomodación de cargos y empleos de la Comisión Permanente”. El editorial concluía con una frase amenazadora: “Todo lo que no coopera, combate; todo lo que no se subordina, se subleva”.⁴⁸

Este editorial reconocía la existencia de dos grupos, y los hechos demostraron cuál fue el favorecido: la directiva de la comisión permanente quedó formada por cuatro rojos, incluyendo al presidente y por dos blancos. Esta medida fue reafirmada por los cambios ocurridos el 8 de mayo en el seno de las comisiones administrativas de la Cámara de Diputados: las comisiones de administración y la comisión inspectora de la contaduría quedaron presididas por elementos portegilistas.⁴⁹ ¡Cuán claro es en estas circunstancias reconocer la dependencia del Congreso de la Unión al Partido Nacional Revolucionario!

En lo referente a las convenciones estatales del PNR para la selección de los candidatos del partido en la contienda electoral de julio, citaremos sólo como ejemplo que Portes Gil anuló la convención distrital celebrada durante la presidencia de Vadillo en Uruapan, Michoacán, y aprobó rápidamente —para el 10 de mayo— las candidaturas de los diputados por Jalisco, entre los que se encontraba David Orozco, prominente callista.

Hemos señalado en las páginas anteriores que si bien el partido se formó bajo el principio de respeto a la autonomía política estatal, su tendencia fue, desde un comienzo, de interferencia y coordinación de las políticas regionales. Señalamos, asimismo, que estas elecciones fueron el primer acto en que se vio claramente la intromisión del partido. Por otro lado, aceptamos como lógico que el partido hubiera “cargado la mano” en aquellos estados que carecían de hombres-fuer-

⁴⁷ *El Nacional Revolucionario*, 3 de mayo de 1930.

⁴⁸ *El Nacional Revolucionario*, 3 de mayo de 1930.

⁴⁹ *El Nacional Revolucionario*, 8 de mayo de 1930.

tes. Querétaro fue el ejemplo perfecto, pues en aquel particular momento no contaba con un caudillo local reconocido.

Pese a todo, los gobernadores continuaban sintiéndose con la capacidad para escoger tanto a los diputados federales como a los senadores. Y esta situación, que seguramente hubiese sido aceptada antes de la existencia de un organismo político nacional, fue calificada por el centro como manifiesta “indisciplina”.

Sabemos que el gobernador de Querétaro, Ángel Vázquez Mellado, quiso imponer como candidato “del partido” a su hermano Bernardo, y que por ello el comité ejecutivo nacional del PNR presidido por Basilio Vadillo desconoció la asamblea del partido celebrada en esa entidad el 13 de abril de 1930.⁵⁰

El 1º de junio el PNR, ya bajo la dirección de Portes Gil, declaró nulas y sin valor las dos asambleas verificadas en Querétaro el día 13 de abril. La mención a otra asamblea se refiere a una efectuada por los opositores de Vázquez Mellado, y que ni siquiera fue considerada por el comité ejecutivo nacional de Vadillo. Se dispuso pues, por órdenes de Portes Gil, la integración de nuevos comités municipales.⁵¹

Estas medidas ponen al descubierto que el partido no estaba dispuesto a tolerar que “cualquier” gobernador organizase las fuerzas políticas de su estado a su gusto. Por el contrario, el PNR reintegró los comités municipales para que éstos se disciplinasen al centro.

Los opositores de Vázquez Mellado aprovecharon esta actitud del partido, o quizá se ligaron directamente a ella, para dividir a la legislatura del estado organizando una reunión, con permiso de la Secretaría de Gobernación, para formular acusaciones contra el mismo gobernador.⁵²

En vista de tal irregularidad, la Secretaría de Gobernación formó una comisión investigadora que dio la razón al citado grupo, y promovió el desafuero del gobernador mencionado.⁵³

No nos atrevemos a suponer que Vázquez Mellado era partidario del grupo blanco, pues de ser así no tendría sentido que bajo la presidencia de Vadillo el comité ejecutivo nacional haya desconocido la asamblea del 13 de abril, aunque sí puede suponerse que el nuevo grupo opositor fue de filiación roja, o cuando menos contó con el apoyo de los mismos. Lo único que a todas luces queda claro es la interferencia del centro en los asuntos locales.

Continuando con el mismo caso, vemos que el 7 de junio Ramón Anaya ocupó el puesto de gobernador constitucional del estado de Que-

⁵⁰ *Excelsior*, 18 de abril de 1930.

⁵¹ *El Nacional Revolucionario*, 1º de junio de 1930.

⁵² *El Nacional Revolucionario*, 6 de junio de 1930.

⁵³ *El Nacional Revolucionario*, 7 de junio de 1930.

retaro con el beneplácito de Riva Palacio, entonces titular de la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, a finales de agosto y principios de septiembre el problema resurgió, ahora con motivo de la revisión de credenciales de los candidatos a senadores por ese estado. En concreto, se habían nulificado las elecciones para senador segundo propietario porque para ese puesto se presentaron dos individuos con credencial: Agustín Casas y Juan J. Bermúdez.⁵⁴

En la asamblea del colegio electoral del 9 de septiembre de 1930 se revisó y discutió el expediente, así como los resultados de la comisión encargada de estudiar el caso. Esta comisión dictaminó que la mayoría de votos correspondían a Juan J. Bermúdez, aunque señalaba que dicha votación no debía tomarse en cuenta, pues en ella fue patente la presión oficial ejercida sobre el pueblo.⁵⁵

Como consecuencia de este dictamen, el colegio electoral votó nulas las elecciones de senador segundo en el estado de Querétaro. Las acusaciones contra Bermúdez fueron secundadas por su opositor Agustín Casas, quien impugnó a Bermúdez acusándolo de haber encabezado el cuartelazo que derribó al gobernador Vázquez Mellado, y afirmando que dicho gobierno era “nechura” del propio Bermúdez. Para mayor abundamiento, adujo el hecho de que Bermúdez era absolutamente desconocido en el estado, salvo en la ciudad de Querétaro y San Juan del Río. Casas hizo que la secretaria diera lectura a una carta firmada por tres diputados locales en la que se señalaba que los diputados del gobernador hicieron toda clase de maniobras camarales a fin de autorizar la credencial del señor Bermúdez, y que los diputados independientes fueron amenazados con el desafuero en caso de negarse a secundar los deseos del gobernador Anaya. Pero no sólo esto, la carta afirmaba que se habían tomado incluso medidas coercitivas para que los diputados locales disidentes firmaran la credencial de Bermúdez.⁵⁶ Cabe señalar que, aunque no en este momento, fue aprobada la credencial de Agustín Casas.

El centro demostró que no estaba dispuesto a aceptar imposiciones de ningún gobernador mientras pudiese evitarlo. Todas las imposiciones partirían del mismo centro.

Este último punto de la revisión de credenciales fue prueba clara y definitiva del control ejercido por el partido. Aunque las elecciones en sí se realizaron con bastante tranquilidad, esto no significó el fin del episodio, ya que sabemos que se presentaron ante la comisión instaladora, para ocupar las ciento cincuenta curules de diputados y las veintinueve de senadores, más del doble de número de individuos porta-

⁵⁴ *El Nacional Revolucionario*, 22 de agosto y 3 de septiembre de 1930.

⁵⁵ *El Nacional Revolucionario*, 10 de septiembre de 1930.

⁵⁶ *El Nacional Revolucionario*, 10 de septiembre de 1930.

dores de “credenciales”. Incluso, se hablaba en la prensa de que existían “fábricas de credenciales”.

El exceso de pretendientes para las curules se debió, entre otros factores, a que el número de curules había disminuido por razones de economía, y a que como era válida la reelección todos los componentes de la XXXIII Legislatura quisieron formar parte de la subsecuente. El PNR había presentado candidatos a todos los puestos, pero de estos hombre sólo cincuenta habían sido miembros de la cámara saliente. Por su parte, los miembros de la oposición sumaban cuarenta y siete candidatos para diputados y once para senadores.⁵⁷

La comisión instaladora estaba presidida por Federico Medrano, ortizrubista, por lo que Portes Gil creó un mecanismo que socavase las funciones de dicha comisión, mecanismo que estaría, naturalmente, controlado por gente suya. Lo hizo aunque tuviese un tinte anticonstitucional. El 16 de agosto de 1930 formó cuatro comisiones escrutadoras.⁵⁸ Estas comisiones tuvieron por objeto escrutar las credenciales para darles un sello de veracidad, y con ellas Portes Gil dio el último paso en su intento monopolizador de la elección.

El portegilismo cobró tales bríos que irritó a Calles y dejó al ortizrubismo en tercer lugar. La situación llegó a ser tan grave que, según Puig Casauranc, “se habían tomado ya, en realidad para fines de septiembre, posiciones de combate, no sólo en el Congreso y en las legislaturas locales, sino en los sectores del Ejército”.⁵⁹

La historia se repitió: Calles intervino para solucionar la crisis política. El 4 de octubre Calles pronunció un sensacional discurso en Nuevo León, en el que habló de la necesidad de que todos los elementos de la sociedad prestasen su apoyo al gobierno de la República. Y señaló también:

Es absolutamente necesario que dentro del gobierno mismo se unifique el criterio, que haya un solo programa y una sola acción... Es necesario que en todas las esferas oficiales predomine esta idea, porque no es conveniente que presentemos nuevamente un espectáculo bochornoso que denigre a la República como ha sucedido en tantas ocasiones de nuestra agitada vida... Es necesario declarar que todos aquellos elementos que estén dentro de la administración, dentro de los varios sectores del gobierno que no sepan darle toda su cooperación, que sean falsos, que estén traicionando al gobierno en cualquier forma, deben ser arrojados por nuestros esfuerzos del lugar en que se encuentren colocados. Nosotros mismos no podemos ser críticos perversos y malvados que andemos de-

⁵⁷ NAW 812.00/29505, 20 de junio de 1930.

⁵⁸ *El Nacional Revolucionario*, 16 de agosto de 1930.

⁵⁹ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 389.

jando escapar frases que mengüen la respetabilidad del gobierno, sino que debemos ser críticos conscientes...⁶⁰

El discurso fue impactante, y su consecuencia no se hizo esperar: el 7 de octubre Emilio Portes Gil presentó su renuncia a la presidencia del comité ejecutivo nacional del PNR. La renuncia fue escueta y se basó en “razones de salud”. Portes Gil abandonó su puesto aun antes de aceptarse su renuncia, y se retiró a Tampico.

Los hechos son evidentes. Portes Gil llegó a ser demasiado poderoso. Puig expresó:

...pareció decidirse el Jefe del Partido a dar la batalla decisiva... y, como era lógico, Calles le falló. Las obscuras maniobras que llegaban al borde de la rebeldía, política y armada, fueron detenidas, en seco, por las declaraciones de Calles, de octubre de 30, en Monterrey... y secamente, con brutalidad casi, se puso [Calles] de parte del Presidente y en contra de los conjurados. Más firme, entonces, Ortiz Rubio, solucionó la “crisis”, que insistimos en que rayó en rebeldía política y en amenazas de rebelión armada, eliminando a Portes y a Luis León y llevando a la Presidencia del PNR al Gral. Lázaro Cárdenas... Fue ésta, en realidad, de las numerosas crisis del tiempo de Ortiz Rubio, la única que se resolvió en definitiva ventaja para él.⁶¹

Esta mención de Puig a una rebelión armada es la única que hemos encontrado en ese sentido, y tal vez es una exageración, pues Puig siempre fue poco afecto a Portes Gil. Claro que si especulamos en torno a esta mención podríamos suponer que el apoyo militar de Portes Gil era Saturnino Cedillo, gobernador de San Luis Potosí, cuyo nombre estuvo unido al de Portes Gil en las acusaciones populares que se hicieron sobre el atentado en contra la vida de Ortiz Rubio. Pero lo cierto es que Portes Gil no se levantó en rebelión armada. A todo esto Portes Gil comentó:

...ya para finales del mes de julio, mi situación dentro del gobierno del Presidente Ortiz Rubio era insostenible. El ataque continuado y furioso de los íntimos del Jefe del Ejecutivo y la acción enconada de los amigos del general Calles (Riva Palacio, Morones, Puig Casauranc, Montes de Oca y algunos más) a quienes el propio general Calles desentonizaba con frecuencia, hacían ya imposible mi actuación.⁶²

La renuncia de Portes Gil al comité ejecutivo nacional del PNR implicó el aniquilamiento de la “tercera fuerza”, la cual, como hemos

⁶⁰ *El Nacional Revolucionario*, 5 de octubre de 1930.

⁶¹ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 390.

⁶² Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 458.

dicho, era un movimiento que abarcaba otros sectores, por lo que provocó una grave crisis en el gabinete.

En octubre de 1930 se produjeron cambios en el gabinete que se ligaron a la eliminación del portesgilismo, grupo que, como es natural, contaba con puntos de apoyo y de rechazo en los diferentes foros políticos.

La primera mudanza importante ocurrió el 6 de octubre, cuando Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del presidente de la República y Crisóforo Ibáñez, secretario general del departamento del Distrito Federal, intercambiaron puestos.

Este cambio representó para Ortiz Rubio una estocada más, pues la eliminación de su colaborador más íntimo se vio agravada por el hecho de que se le sustituyó por Crisóforo Ibáñez, quien había actuado como secretario particular de Obregón y de Calles. Luego pues, introducía Calles en lo más íntimo del círculo ortizrubista a un elemento suyo; la intromisión callista había perdido totalmente las proporciones, así que el éxito de Ortiz Rubio en esta crisis fue muy relativo.

La renuncia de Hernández Cházaro a la secretaría privada, y a la Secretaría General del Distrito Federal, tres días después, fue un resultado natural de la actitud y personalidad de este político. Hernández Cházaro se había convertido en el pararrayos de Ortiz Rubio, y en el blanco del odio callista, ya que se sentía con derecho a inmiscuirse en cualquier asunto haciendo siempre gala de su anticallismo.

El 8 de octubre Luis L. León renunció a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo y fue sustituido por Aarón Sáenz, quien a su vez dejó vacante la Secretaría de Educación. Se nombró entonces para ocupar este último puesto a Puig Casauranc, que desde julio había renunciado al Departamento del Distrito Federal.

Este movimiento múltiple obedeció a la necesidad de excluir del gabinete a Luis León, totalmente ligado al portesgilismo. Lamberto Hernández ocupó la dirección del Departamento del Distrito Federal el 9 de octubre, y Lázaro Cárdenas fue nombrado presidente del comité ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario el 15 del mismo mes.

La crisis estaba resuelta y, aunque no por mérito propio, con alguna ventaja para Ortiz Rubio, ya que su máximo enemigo había quedado fuera del juego.

La segunda gran crisis: Calles y Amaro

Al abandonar Portes Gil la presidencia del partido éste dejó de ser el epicentro de la crisis política, misma que, a partir de ese momento, tuvo su expresión más agresiva en el seno del gabinete ortizrubista.

La razón de este cambio obedeció al nombramiento del general Lá-

zaro Cárdenas, entonces gobernador de Michoacán, como presidente del partido. Cárdenas no intentó utilizar al PNR como el instrumento ideal para la creación de un grupo o una fuerza personal, sino que, por el contrario, su actuación se caracterizó por el afán de eliminar las intrigas internas que tanto propiciaron el distanciamiento entre Ortiz Rubio y Calles.

El día en que tomó posesión, Cárdenas declaró:

He aceptado la presidencia del Partido Nacional Revolucionario, porque he creído necesario solidarizarme con sus componentes para apoyar en lo absoluto al señor Presidente de la República, porque está en ese puesto debido a que la Revolución lo elevó hasta él.⁶³

Al día siguiente Pascual Ortiz Rubio respondió a una pregunta hecha por los periodistas, manifestando su satisfacción por el nombramiento del general Cárdenas.⁶⁴

Dicha selección fue acertada, ya que satisfacía a diversos grupos. Por un lado, sabemos por el comentario que envió el encargado de negocios de Estados Unidos al Departamento de Estado de ese país, que la designación de Cárdenas obedecía a las quejas del general Amaro en el sentido de que el ejército estaba siendo dejado de lado en favor de los “políticos”.⁶⁵ De ser este el caso la selección era buena, pues Cárdenas era un general prestigioso, pero identificado más con Calles que con Amaro, por lo que su nombramiento representaba una transacción entre el ejército y el callismo. Por otro lado, la nominación de Cárdenas podía satisfacer a quienes representaban el grupo más radical dentro de la política del momento (Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo, Leonidas Almazán), pues no implicaba un viraje a la derecha con respecto a la posición ideológica portesgilista, ya que Cárdenas era respetado como un agrarista y un hombre apegado a los principios revolucionarios, aunque ligado a Calles. Esto evitaba que Portes Gil pudiese esgrimir la bandera ideológica para explicar su exclusión de la jefatura del partido.

El nombramiento de Cárdenas en el partido satisfizo plenamente a Ortiz Rubio, pues Cárdenas efectivamente era leal a la Presidencia de la República, aunque su posición es difícil de explicar, porque al mismo tiempo era callista comprobado. Mantener una posición conciliadora en esos momentos fue extremadamente difícil, pero Cárdenas lo logró permaneciendo al frente del partido y sin accionar el instrumental del mismo en beneficio de ninguno de los dos extremos. Cárde-

⁶³ *El Universal*, 16 de octubre de 1930.

⁶⁴ *El Nacional Revolucionario*, 17 de octubre de 1930.

⁶⁵ NAW 812.00/29527, Lane, encargado de negocios, al Departamento de Estado, octubre 16 de 1930.

nas apoyó la institución de la Presidencia de la República, pero aceptando que Calles fungiese como “guía” de la Revolución. Por otro lado, es importante reconocer que el momento en que le tocó dirigir la institución política fue menos determinante, puesto que no estaba en vísperas de elecciones para el Congreso. Su labor de apoyo al presidente consistió en evitar, impedir o inhibir la acción de políticos menores, burócratas del partido, cuando ésta se orientase en contra del interés del ejecutivo.

Dicha actitud convenía a Ortiz Rubio, pues cabe señalar que la lucha del grupo ortizrubista estuvo fundamentalmente orientada a la eliminación del tercer grupo de poder, el portesgilismo, y nunca propia y abiertamente en contra del originador del dualismo, es decir de Calles. Aun cuando Vadillo ocupó la presidencia del partido, el primer punto en la lucha fue la eliminación del antiguo presidente provisional. En esa pugna el ortizrubismo se desangró, debilitándose a tal grado que no alcanzó ni siquiera el primero de sus objetivos, pues como ya hemos indicado el mismo Calles, artífice del poder portesgilista, fue su destructor. Esta posición presidencial poco ambiciosa, que seguramente no fue clara hasta la eliminación de Portes Gil, obligó a otros individuos dentro del gabinete a sostener una posición más agresiva frente al callismo.

La labor de Cárdenas fue tranquila, como él mismo lo determinó. El partido continuó cumpliendo silenciosamente con las funciones para las que había sido creado, esto es, coordinó las políticas regionales y fortaleció su burocracia. La brecha había sido abierta durante las elecciones de julio de 1930, y ahora Cárdenas la continuaba, pero sin sobreponer a ello su interés personal.

Hubo pocos asuntos escandalosos en el partido mientras lo presidió Cárdenas. El más notorio de ellos fue la expulsión de cuatro senadores, como resultado de los ataques que lanzaron, en el senado de la República, al secretario de Hacienda Luis Montes de Oca. Esta decisión se dio a conocer el 8 de diciembre de 1930. Tal medida demostró la lealtad de Cárdenas a Ortiz Rubio, pues los senadores aludidos habían venido atacando por moderado o derechista a Montes de Oca, tratando de aludir con ello al mismo presidente. Los hechos parecen señalarnos que el “susto” fue suficiente para disciplinar y someter a los descontentos, pues el 31 de diciembre su expulsión fue reconsiderada y anulada.

Sin embargo, es de nuevo un caso de política regional lo que va a provocar, en última instancia, la renuncia de Cárdenas a la presidencia del partido. No olvidemos que en esos momentos la importancia de las grandes figuras políticas dependía del apoyo que encontrasen en las diferentes regiones o estados, y que por lo tanto el triunfo de una u otra camarilla a nivel estatal era determinante para

quienes luchaban desde el centro. El control de las organizaciones regionales era el fruto de tan sórdida lucha.

El estado de Jalisco, pese a las maniobras portesgilistas, había quedado en manos del ortizrrubismo, bajo la gubernatura de Ignacio de la Mora, y era el sostén regional más importante con que contaba el presidente. Por ello, era seguro el golpe que habría de recibir aquella entidad.

En julio de 1931 empezaron los ataques contra el gobernador De la Mora. No contamos con el texto de los ataques, pero sí con el de las contestaciones de Ortiz Rubio el día 16 de julio, y del mismo coronel De la Mora el día 17.⁶⁶

El presidente, como era de esperarse, manifestó su total apoyo al gobierno de De la Mora, y éste último hizo una reseña de la obra realizada por su gobierno con objeto de desmentir las acusaciones.

A finales de agosto, poco antes del segundo informe presidencial de Ortiz Rubio, tuvo lugar una balacera durante un acto organizado para brindar apoyo al gobernador De la Mora. En esa balacera murió un diputado. Los ánimos se exacerbaron, y el caso Jalisco obligó a importantes personajes a pronunciarse en favor o en contra. Gonzalo N. Santos y Manlio Fabio Altamirano atacaron al gobernador de Jalisco. Santos acusó al subsecretario de Gobernación, Octavio Mendoza González, como responsable del tiroteo en la Cámara de Diputados.⁶⁷

El callismo asentó un golpe más al ortizrrubismo: Cárdenas perdió el control de las cámaras, las cuales actuaron en forma desleal al presidente de la República. Cárdenas aprovechó la excusa de que las cámaras se negaron a aprobar una proposición hecha por Ortiz Rubio y por él sobre el lugar donde debería pronunciarse el segundo informe presidencial, para presentar su renuncia.

El 28 de agosto de 1931 hubo un “juego de las sillas musicales”. Entre otros reacomodos Cárdenas abandonó la presidencia del PNR para ocupar la Secretaría de Gobernación, y Manuel Pérez Treviño pasó a ocupar y a controlar, a favor del callismo, el Partido Nacional Revolucionario.⁶⁸

Es interesante subrayar que, debido a la actitud de Cárdenas en el comité ejecutivo nacional del PNR, el gabinete se convirtió en el epicentro de la inquietud y de la crisis. En dicho ámbito el elemento más destacado fue el general Joaquín Amaro, quien como jefe del ejército se negó a desviar la lealtad de esa institución para fortalecer a la jefatura máxima.

La situación del ejército, como lo demostró la crisis de octubre de

⁶⁶ *El Nacional Revolucionario*, 17 y 18 de julio de 1931.

⁶⁷ *El Nacional Revolucionario*, 27 de agosto de 1931.

⁶⁸ Díaz Babio, *op. cit.*, p. 250.

1930, era particularmente interesante, sobre todo si aceptamos que además del ejército formal existían en la nación otras fuerzas armadas. No era ninguna novedad que la élite política lo era también militar y que, por ende, el peligro alcanzaba la posibilidad de levantamientos armados.

Las rebeliones de Agua Prieta, delahuertista, de Gómez y Serrano y la escobarista sirvieron para depurar a la élite militar, cuando menos en número. Sólo la de Agua Prieta triunfó. Las demás fueron sofocadas por el gobierno constituido, demostrando a quienes estaban en el poder que la única solución de fondo:

... además de trabajar en las campañas militares contra estas sublevaciones, tendría que orientarse a destruir la verdadera fuente de estos levantamientos, creando las bases de una organización administrativa castrense que limitara la participación de los militares no sólo en las rebeliones como único medio de ascensión al poder, sino en general, en la política nacional.⁶⁹

Amaro comprendió que ningún paso podía darse para reglamentar la política de los revolucionarios si antes no se controlaba el poder de los militares mediante la institucionalización del ejército. Pero dicha institucionalización tuvo que apoyarse, necesariamente, en la reorganización administrativa del propio ejército, la cual consistió fundamentalmente en la reducción del personal armado, en el mejoramiento de su organización y en una mejor compensación a sus esfuerzos.

El ejército, dependiente de la Secretaría de Guerra y bajo las órdenes de Amaro era, en 1930, un grupo disciplinado y por ende burocratizado, muy diferente del ejército revolucionario o del de los grupos agraristas.

Las reformas mencionadas empezaron a ponerse en práctica a partir de 1926, y tuvieron como objetivo reorganizar y moralizar al instituto armado. Sin embargo, la verdadera despolitización del ejército no se llevó a cabo sino hasta el *Maximato*. En ese periodo se aplicaron dos medidas muy importantes tendientes a acabar con los grupos armados externos o semiindependientes dentro del ejército.

El PNR, con su respectiva reforma política, allanó el camino para que pudiera darse el paso definitivo en la reforma militar, puesto que su institucionalización estaba burocratizando al grupo político-administrativo que, acompañado por la burocracia-militar de la Secretaría de Guerra, haría cada día más inaceptables y fuera de lugar a los grupos armados personalistas.

Es evidente que los agraristas permanecieron al margen de las reformas institucionales del ejército en tanto no formaban parte de

⁶⁹ López Villafañe, *op. cit.*, p. 37.

él. Sin embargo, el *Maximato* logró crear, gracias a la organización y desarrollo del PNR, un ambiente institucionalizador, burocratizante, al que ninguna fuerza política pudo oponerse. Fue como una bola de nieve que se convirtió en alud y lo arrasó todo.

No es sorprendente observar que Joaquín Amaro, como buen militar, amó el orden y la disciplina, y que a través de ese cristal repudió el caos político desatado a raíz de la muerte de Obregón. Su actitud institucional lo llevó a ser, dentro del gabinete, el máximo defensor de la Presidencia de la República.

A partir de octubre de 1930 el ejército, es decir Amaro, apoyó abiertamente a Ortiz Rubio, postura que fue haciéndose más agresiva cada día.

Se rumoreaba que el jefe del ejército, harto del desorden político, podía organizar un movimiento que enarbolase como bandera un presidencialismo claro y eliminase a Calles de la acción política.

El encargado de negocios de Estados Unidos en México, Lane, informó al Departamento de Estado de su país sobre la existencia de un evidente distanciamiento entre Amaro y Calles, así como del hecho de que cada uno contaba con sus partidarios. Lane apuntó, según informes del agregado militar, que este distanciamiento se había producido como resultado de las maniobras de Portes Gil.⁷⁰

Tenemos conocimiento de que una vez resuelta la crisis de octubre de 1930 con la eliminación de Portes Gil, Cedillo visitó a Amaro. En esa entrevista el potosino se solidarizó con el presidente de la República, pero se mantuvo firme en su posición de apoyar a los agraristas armados de su estado.⁷¹ Sobre este último punto cabe reflexionar que era lógico que existiesen ciertas rivalidades insuperables entre Amaro y aquellos hombres que deseaban conservar ejércitos personales, pues aunque ambos estuviesen cansados de Calles sus métodos eran contradictorios. Por eso, a pesar de que hubieron varios —quizá más de los que pensamos— hombres poderosos deseosos de acabar con la jefatura máxima, sus esfuerzos fueron difícilmente coordinables y nunca lograron constituir una auténtica fuerza.

El callismo, a pesar de sus divergencias internas, estaba unificado y disciplinado por el “jefe máximo”, lo que le permitió actuar en forma organizada destruyendo a cada uno de sus opositores y colocando a los suyos en las posiciones claves.

La presidencia del PNR era definitivamente fundamental, y Cárdenas no había actuado acorde a los intereses callistas, por lo que dicho grupo provocó el caos regional a fin de remover al presidente del

⁷⁰ NAW 812.00/29514, Lane, encargado de negocios al Departamento de Estado, octubre 6 de 1930; NAW 812.00/29518, octubre 9 de 1930; NAW, 812/29529, 14 de octubre de 1930.

⁷¹ *Excelsior*, 14 de octubre de 1930.

partido y colocar en él a uno de sus máximos exponentes: Manuel Pérez Treviño.

Sobre este punto Puig comentó:

Por encima de todo, lo único que había era el deseo, ya irrefrenable, de quitarle al Presidente Ortiz Rubio el primer elemento, después de Vadillo, que colaboraba con toda lealtad con él, en el partido. Esta es la verdad. Cárdenas tenía “el defecto” de no hacer, ni permitir intrigas contra el Presidente de la República. No podía durar...⁷²

Este cambio implicaba, naturalmente, una agresión al ortizrubismo, pues hacía a la burocracia institucional incondicional al “jefe máximo”. Pero esta alteración no podía hacerse sin costo, y la reacción dentro del gabinete fue inmediata.

El 30 de agosto de 1931 tuvo lugar el cambio en el partido, y ese mismo día Cárdenas ocupó la Secretaría de Gobernación, vacante por la renuncia de Carlos Riva Palacio desde el 11 de junio de 1931. Saturnino Cedillo ocupó la Secretaría de Agricultura, acéfala por el cambio de Pérez Treviño. De esta manera, la acción de lealtad de Cárdenas quedaba diluida.

Como nota al margen, consideramos conveniente mencionar que el embajador de Estados Unidos en México señaló que la dimisión de Riva Palacio se debió a que éste estaba envuelto en el tráfico de drogas o con casinos de juego, y al saberlo Calles le retiró su favor, por lo que se vio obligado a renunciar y a partir hacia la Unión Americana.⁷³ Incluimos este dato para dejar sentado que el retiro de Riva Palacio no tuvo su origen en problemas políticos, pues éstos no surgieron sino hasta finales de agosto.

La mayor crisis del régimen ortizrubista estalló en los primeros días del mes de octubre de 1931 cuando, según nos relata Díaz Babio:

El general Calles le informó al Presidente de la República, que alguno de los Divisionarios que formaban parte del gabinete tenían el propósito de llevar a cabo ciertas maniobras de importancia para usurparle sus funciones, o cuando menos provocar algún fenómeno político, de alcances impensados, pero no menos penosos para su persona... Que por lo tanto, deseaba consultarle la necesidad de hacer salir del gabinete a los cuatro generales de División que en él figuraban, con el objeto de no herir en lo más mínimo la susceptibilidad del promotor de la maniobra. Que, finalmente, le proponía, al Presidente de la República, dejarle a él hacer las gestiones más plausibles para pedirles la renuncia de sus cargos, o en su defecto, las hiciera directamente el Primer Magistrado... Ortiz

⁷² Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 409.

⁷³ NAW 812.51/1708, Clark a Departamento de Estado, junio 23 de 1931.

Rubio le contestó a Calles que deseaba continuar al margen de todo incidente político, que tuviera carácter de tal disidencia para su persona... que... le dejaba al general Calles la total responsabilidad de sus actos y lo facultaba para que procediera en la forma que lo considerara conveniente.⁷⁴

¿Pero cuáles eran las bases o razones sobre las que fundamentaba Calles su acusación?

La explicación que nos parece más congruente es conceder que durante la presidencia de Cárdenas en el partido el fiel de la balanza política estuvo en el centro, permitiendo así el equilibrio entre las fuerzas del gobierno dual. Por un lado, Ortiz Rubio contaba con el apoyo del general Cárdenas en el partido, del general Amaro en el ejército y de varios secretarios de estado, entre los que destacaban Aarón Sáenz en Industria, Luis Montes de Oca en Hacienda y Genaro Estrada en Relaciones Exteriores. De entre los secretarios es imposible indicar hasta qué grado estaban ligados a Ortiz Rubio, aunque tenemos algunos indicios que van desde tiras cómicas en el periódico⁷⁵ hasta comentarios en *Un Drama Nacional*.⁷⁶ Por su parte, Calles contaba con un gran equipo infiltrado en los ministerios, en las cámaras, en el partido y en las gubernaturas. Los callistas más sobresalientes fueron Manuel Pérez Treviño, Melchor Ortega, Manuel Riva Palacio, Gonzalo Santos y Adalberto Tejeda.

Luego pues, la situación estaba relativamente balanceada. Para obtener la hegemonía que deseaba, Calles necesitaba eliminar a las columnas del ortizrubismo: Amaro y Cárdenas.

La posibilidad de que Amaro estuviese realmente preparando un movimiento armado es un asunto sobre el que mucho se ha especulado, y del que nada podemos decir en forma contundente. Es cierto que el general Amaro tenía una gran fuerza dentro de las filas del ejército, y estaba descontento del caos político, como también lo es que no ignoraba la existencia de grupos armados fuera de su control, a lo cual debe aunarse el hecho de que era un hombre muy disciplinado.

En caso de que el general Amaro preparara un movimiento armado para acabar con el callismo nunca actuó o declaró abiertamente nada en ese sentido, por lo que es imposible conocer el fondo del asunto. Lo que sí conocemos, porque fue lo que se manejó en esos momentos, fue “la amenaza” de que esa rebelión tuviera lugar, cuando se consideraron sospechosos los últimos cambios habidos en varias jefaturas militares.

El dualismo político llegó a exacerbar el ánimo de todos, y se hizo evidente la necesidad de una renovación. Los rumores giraban en torno a quién daría el primer paso. En nuestra opinión, la supuesta

⁷⁴ Díaz Babio, *op. cit.*, p. 263-264.

⁷⁵ *El Nacional Revolucionario*, 18 de octubre de 1931.

⁷⁶ Díaz Babio, *op. cit.*, p. 271.

rebelión amarista era más un deseo popular que una realidad. Empero, presagiaba la inminencia de un desenlace. La burocracia política, con sus brazos armados, triunfó sobre la burocracia armada. Amaro y los otros generales salieron del gabinete silenciosamente: o nunca pensaron en rebelarse, o no se sintieron capaces de triunfar. No hubo rebelión.

La debilidad de Ortiz Rubio no tuvo límites: dejó “el caso” en manos de Calles. Esta debilidad era, precisamente, la que dificultaba la labor de Amaro. Defender el presidencialismo con un presidente amorfo era punto menos que imposible, por lo que Amaro, en caso de haber pensado rebelarse, hubiera contado con poca ayuda.

Estudiando la crisis cronológicamente vemos que el primer paso para promover el proceso de eliminación del ortizrubismo fue dado por el Congreso de la Unión. El 25 de agosto de 1931 un grupo de diputados de la comisión permanente se agredió a balazos, con motivo del “camarazo” que se preparaba al gobernador de Jalisco, coronel Ignacio de la Mora, ayudante y amigo del presidente, para derribarlo.

Como consecuencia de estos hechos, que demostraron que Cárdenas ya no podía contener la politiquería antiortizrubista en el congreso, el presidente del partido renunció a su cargo.

El paso de Cárdenas del partido a la Secretaría de Gobernación fue sólo el primer movimiento de una danza complicada. La nueva posición de Cárdenas obstaculizaría las acciones del partido, por lo que podía anticiparse desde ese momento el advenimiento de una nueva crisis, misma que, por cierto, no se hizo esperar mucho.

Fueron tiempos de tensión. Puig presentó, en la primera quincena de septiembre, su renuncia como secretario de Instrucción Pública, y se le nombró al poco tiempo —el 22 de septiembre— embajador de México en Washington. Nunca llegó a su destino. Calles le encomendó, por entonces, que escribiese el proyecto para “reorganizar el poder ejecutivo”. Puig explicó su dimisión en otros términos, señalando que la situación era tan crítica que prefería no participar en el gobierno de Ortiz Rubio “por lealtad y afecto a las dos cabezas del gobierno dual”.⁷⁷

El siguiente paso fue el estallido de la gran crisis de octubre de 1931, iniciada, como ya dijimos, con la entrevista entre Calles y Ortiz Rubio. Después de dicha entrevista el gabinete ortizrubista se reunió, por iniciativa de Calles, en casa del licenciado Aarón Sáenz, pero la ausencia de los generales Amaro y Cárdenas impidió que se pudiese llegar a un acuerdo.⁷⁸

No conocemos exactamente qué día tuvo lugar esta junta, aunque Cárdenas nos dice en sus *Obras* que el 10 de octubre tuvo él una reunión

⁷⁷ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 412-413.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 417-418.

con el general Calles, donde éste le informó que el general Pérez Treviño había decidido renunciar como presidente del comité ejecutivo nacional del PNR por no estar de acuerdo con la política del presidente Ortiz Rubio. En esa entrevista acordaron que Cárdenas cambiaría impresiones con los secretarios de estado para saber su posición política y moral frente a esa situación. También sabemos, por el relato del propio Cárdenas, que él aprovechó la ocasión para exponer al general Calles su opinión en el sentido de que debería darse pleno apoyo al presidente.⁷⁹

El día 12 de octubre tuvo lugar otra junta, ahora en casa del general Pérez Treviño, en la que el senador Gonzalo Santos expresó: “Nosotros hemos acordado no estar ya con el Presidente, por sus inconsecuencias, y sería conveniente dejarlo con el general Amaro para que carguen con la situación”. Cárdenas diría:

En público se decía que el general Amaro, secretario de guerra, aconsejaba al señor presidente de la República que asumiera una actitud enérgica en contra de los políticos y que al general Calles, considerándolo un obstáculo a la política que quería seguir el señor Presidente, se le aprehendería. Estas versiones fueron impresionando a elementos que desconocían la intriga y se creó una atmósfera política pesada que estuvo a punto de ocasionar un serio problema.⁸⁰

El 13 de octubre hubo una reunión en la Secretaría de Relaciones con la presencia de Luis Montes de Oca, Genaro Estrada, Juan A. Almazán, Aarón Sáenz y Lázaro Cárdenas, es decir, con los secretarios ortizrubistas. Al cabo de la sesión concluyeron sus asistentes que, debido a la desunión política existente, la mejor forma de apoyar al presidente de la República era buscando la participación del general Calles en la Secretaría de Guerra. Para lograr ese objetivo sin herir susceptibilidades, todos los divisionarios del gabinete presentarían su renuncia. Así se lo manifestaron a Calles, ese mismo día, en su casa Calles aprobó la idea y propuso que se pusieran de acuerdo con Amaro antes de hablar con Ortiz Rubio.⁸¹

La decisión de estos hombres parece sorprendente por provenir de ortizrubistas, pero no resulta tan descabellada si es que tenían conocimiento, como posiblemente era el caso, de que Cedillo y Tejeda favorecerían a Calles en caso de rebelión, y de que cada uno de ellos contaba con diez mil agraristas cuando menos. Luego pues, la única forma de salvar a Ortiz Rubio, al presidencialismo y al país de otra

⁷⁹ Lázaro Cárdenas, *Obras I apuntes 1913-1940*, México, UNAM, 1972, p. 185.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 186.

⁸¹ *Ibidem*, p. 186-187.

guerra civil era logrando que Calles colaborase directamente en el gobierno. Esta hipótesis se basa en la premisa de que los secretarios allí reunidos deseaban efectivamente apoyar a Ortiz Rubio. De no aceptarse esta proposición, entonces habrá que verlos como cómplices de Calles que buscaban colocarlo en la Secretaría de Guerra para acabar de raíz con el amarismo del ejército.

Sea como fuere, el hecho es que el 14 de octubre tuvo lugar una reunión posterior en casa del general Amaro a la que asistieron, además del anfitrión, Pérez Treviño, Almazán, Cárdenas, Cedillo, Estrada, Montes de Oca, Sáenz y el doctor Cerizola, subsecretario de Educación, por ausencia del doctor Puig. Cárdenas escribió que en esa junta se procedió a explicar la determinación tomada en la junta anterior, que proponía que los cuatro divisionarios presentasen su renuncia. Amaro estuvo de acuerdo y procedieron a avisar a Ortiz Rubio, pidiéndole que Calles ocupase la Secretaría de Guerra. Relata Cárdenas que hubo una discusión entre Pérez Treviño y Almazán. Éste último dijo sospechar de que se quería derrocar al señor presidente, lo cual fue negado por Pérez Treviño.⁸²

Puig describió lo acaecido más ampliamente. Nos dice que en dicha junta:

Amaro se expresó, muy claramente, como soldado ante todo; es decir, como hombre obligado por su carácter militar a una lealtad perfecta al Presidente. Exactamente la misma posición adoptó Andrew Almazán, quien, para dejar más firme constancia de su actitud, dio lectura a unas declaraciones diáfanos a ese respecto... El general Cárdenas no tuvo necesidad de marcar de nuevo expresamente su posición, porque era secreto a voces que la crisis provocada iba en realidad en contra de su permanencia, ya no sólo, como antes, en el Partido, sino aun en el Gobierno... Cedillo, sin llegar, por su carácter reservado, a los extremos de expresión verbal o escritura de Amaro y de Andrew Almazán, sí dijo, con toda nobleza, dado que no era particular amigo de Ortiz Rubio, que nada podía reprochar al señor Presidente, en sus inspiraciones para actos de tendencia social revolucionaria de la Secretaría de Agricultura.⁸³

Las citas anteriores pueden complementarse con lo relatado en las *Memorias* del general J. A. Almazán, en las que señala haber leído lo siguiente en la junta que tuvo lugar en casa del general Amaro:

No sé qué cargos van a hacerle al señor ingeniero Ortiz Rubio, pero sí puedo asegurar rotundamente que de la situación que se nos va a exponer, no es, no puede ser él, el único culpable... Cada uno de nosotros, quien más, quien menos, voluntaria o involuntaria-

⁸² *Ibidem*, p. 187.

⁸³ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 419.

mente, todos somos culpables. Además, parece que lo que existe en el fondo es una división entre el encargado del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo...⁸⁴

Lo que podemos sacar en claro de todas estas cifras es lo siguiente:

Primero, que la crisis fue provocada por la falta de entendimiento entre el presidente y el poder legislativo según Almazán, y la Secretaría de Gobernación y la jefatura del partido según Puig Casauranc.⁸⁵ Esto nos lleva a señalar que ambas opiniones coinciden, pues la Secretaría de Gobernación estaba en esos momentos identificada con el poder ejecutivo, mientras que el poder legislativo lo estaba con el partido. Luego pues la lucha era, simple y llanamente, entre el callismo y el ortizrrubismo.

Segundo, que los pilares del ortizrrubismo eran los generales Amaro, Cárdenas y Almazán. Calles necesitaba eliminarlos para imponer su hegemonía, y al hacerlo, el 15 de octubre de 1931, en que fueron aceptadas las renunciaciones de Amaro, Cárdenas, Almazán y Cedillo, demostró sin ambages su intención egoísta por continuar controlando el país, pues los tres primeros divisionarios mencionados habían dado pruebas inequívocas de lealtad a las instituciones y al presidente.

Tercero, que el hecho de que dichos divisionarios, presionados o espontáneamente, hayan presentado su dimisión, puede entenderse como una demostración de que en ese momento era Calles, sin duda, quien ejercía el mayor poder real. Ningún relato nos explica el móvil de la renuncia, como no sea en términos de “necesaria para solucionar la crisis”.

Cuarto, que la solución de la crisis representó el fin del ortizrrubismo y un paso decisivo en su proceso de eliminación.

Quinto, que la presencia del general Calles en la Secretaría de Guerra significaba que el callismo esperaba el momento oportuno para la eliminación de Ortiz Rubio, a saber, cuando éste hubiese cumplido con la mitad de su periodo presidencial y el congreso pudiese elegir, sin convocar a una elección, a un presidente sustituto. Mientras llegaba ese momento, Calles trabajaría la lealtad del ejército a favor de su causa.

La solución de esta crisis fue determinante para el triunfo de la jefatura máxima. En efecto, para enero de 1932 surgió una nueva crisis, epílogo de la anterior, en la que se eliminaron del gabinete a los secretarios más allegados al presidente: Aarón Sáenz, Genaro Estrada y Luis Montes de Oca. No trataremos con detalle estos acontecimientos, pues como puede inferirse no hubo mayor eco o revuelo ni en el gabinete ni en ningún otro sector.

⁸⁴ *El Universal*, 7 de enero de 1959.

⁸⁵ Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 415.

La renuncia de Ortiz Rubio

En los primeros días del mes de agosto de 1932, el general Calles renunció a la Secretaría de Guerra después de arreglar que lo sustituyera el general Abelardo Rodríguez. La renuncia de Calles al gabinete implicaba el retiro de su apoyo a Ortiz Rubio. Ya había pasado el tiempo suficiente para que constitucionalmente el congreso, es decir, Calles mismo, pudiese elegir un presidente sustituto sin tener que organizar el teatro electoral.

La crisis que desembocaría en la renuncia del primer magistrado comenzó el 22 de agosto de 1932. Ese día estalló un movimiento de descontento en el Hospital General, donde los médicos, más amigos de Calles que del presidente, protestaron por el nombramiento del nuevo director. El asunto se volvió escandaloso porque el Hospital General dependía de la beneficencia pública, que estaba dirigida por un hermano del presidente, Francisco Ortiz Rubio.

A raíz de este incidente el primer mandatario, en una actitud conciliadora, nombró jefe del Departamento del Distrito Federal al general José María Tapia, reconocido callista, buscando con ello la complacencia del “jefe máximo”. Pero Calles hizo saber ese mismo día que no deseaba que ningún amigo suyo aceptase, a partir de esa fecha, algún puesto en el gabinete. Tapia comunicó a Ortiz Rubio que no aceptaría el puesto que le era ofrecido, ya que el grupo de Calles no quería asumir responsabilidades en los actos del gobierno.⁸⁶

A los pocos días Ortiz Rubio ofreció el mencionado puesto al doctor Puig Casauranc, quien también se negó a aceptar, haciendo saber al presidente lo inútil de ofrecer puestos de cierta importancia a los amigos de Calles o a los miembros distinguidos del Partido Nacional Revolucionario.⁸⁷

Mientras tanto, corrían rumores en el parlamento de que Ortiz Rubio, ayudado por ciertos generales leales, impedirían la instalación del congreso para el 1º de septiembre.

Ante lo crítico de la situación, Ortiz Rubio pidió al doctor Puig que escribiese el texto de su renuncia. Puig describió la actitud de Ortiz Rubio al enterarse de la decisión de Calles de impedir que sus amigos colaborasen en el gobierno:

El Presidente Ortiz Rubio no ocultó un segundo a Puig su creencia de que, en esas condiciones, “no podría ni debería gobernar”. “No podría porque —dijo— ¿dónde voy a encontrar revolucionarios para mi gobierno si elimino a todos los hombres de Calles?” No debía porque (noblemente confesó) “él había llegado al gobierno

⁸⁶ *Ibidem*, p. 453.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 454.

por la ayuda y la voluntad del general y no por efectos de popularidad propia ni de fuerza personal, siquiera en el Partido". Y expuesto lo anterior nos pidió Ortiz Rubio "que le hiciéramos el último servicio: redactar su renuncia al cargo de Presidente de la República y llevarla al General Calles, comunicándole su resolución de dimitir y de salir inmediatamente del país, después de leído su mensaje presidencial, el primero de septiembre próximo, si Calles no cambiaba su actitud y no permitía que sus amigos o allegados políticos formaran parte de su gobierno". "Sólo le pido —añadió— que la redacción de la renuncia, difícilísima puesto que constitucionalmente habrá que buscar causas graves, las únicas que acepta la Constitución para un paso semejante, ni se toque al general Calles ni pueda entenderse que mi actitud se deriva de discrepancias ideológicas de origen revolucionario".⁸⁸

Calles no cambió de parecer, y la renuncia de Ortiz Rubio fue presentada el 2 de septiembre de 1932. La justificación de esta dimisión se hizo señalando que debía evitarse todo aquello que estorbaba a la unificación del grupo político, ya que la falta de unidad en este sector atrasaba la economía nacional.

La renuncia de Ortiz Rubio fue aceptada para "beneficio de la tranquilidad pública del país". Y ese mismo día, en una junta de ambas cámaras en el Congreso de la Unión, el general Abelardo L. Rodríguez fue electo presidente sustituto de los Estados Unidos Mexicanos.

La política agraria

Ortiz Rubio permitió que la política agraria de su gobierno fuese dictada por Calles, es decir, que ésta se orientase a lograr una mayor productividad agrícola, relegando a segundo término las demandas sociales de los campesinos. Las ideas de "los veteranos", tales como el pago inmediato de las expropiaciones agrarias, el desprecio al ejido, el apoyo a la pequeña propiedad rural y el reconocimiento de la inviolabilidad de la propiedad privada, fueron puestas en práctica.

Desde la primera reunión del gabinete de Ortiz Rubio, a la que Calles asistió sin tener ningún puesto oficial, se decidió dar fin a la repartición de tierras "que tanto mal estaba causando a la economía nacional".

En enero de 1930 una convención nacional de agricultores pidió al gobierno que se estableciera un plazo límite dentro del cual las comunidades agrarias debían solicitar las tierras que necesitasen, y que, cumplido ese plazo, se diese por concluida la reforma agraria.⁸⁹ Calles

⁸⁸ *Ibidem*, p. 453-456.

⁸⁹ *Excelsior*, 14 de enero de 1930

apoyó dicha petición, y en junio de ese mismo año señaló que cada estado de la República debería fijar el periodo de tiempo que juzgase conveniente para que los pueblos que tenían derecho a pedir tierras lo hiciesen, manifestando que vencido éste se darían garantías suficientes para asegurar las inversiones de los agricultores.⁹⁰

Sobra decir que los trámites y requisitos que necesitaba satisfacer un pueblo para poder solicitar una restitución o dotación de tierras constituían un proceso largo y complejo, por lo que, al limitar el gobierno el tiempo para hacer dicha solicitud, estaba de hecho dando fin, por decreto, a la reforma agraria.

Ortiz Rubio solicitó al presidente de la comisión agraria, en mayo de 1930, que diese un plazo no mayor de sesenta días para que los pueblos del estado de Aguascalientes solicitasen sus tierras. Tlaxcala siguió el ejemplo al “liquidar”, de esa manera, el problema agrario.⁹¹

Para principios de 1931, el Distrito Federal, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco, Nuevo León y Sinaloa declararon que estaba concluido el reparto agrario.⁹² La mayoría de los estados que faltaban seguiría después. Sin embargo, la actitud antiagrarista del gobierno no cuajó en toda la República. Por el contrario, radicalizó el agrarismo de ciertos ejecutivos estatales, dando lugar a la época dorada del agrarismo regional. Guanajuato y Puebla, pero sobre todo Michoacán y Veracruz, ejemplifican lo anterior.

La política agraria del centro decidió a ciertos estados a actuar en forma independiente, lo que era contrario al objetivo básico del PNR. Prueba de ello fue la promulgación de leyes que autorizaban a los ejecutivos locales a expropiar bienes de propiedad privada para beneficio público. Esto ocurrió en Michoacán y Veracruz.⁹³ El presidente, tratando de impedir esta actitud independentista de los estados, consiguió que el Congreso de la Unión ordenase la reforma de las leyes expropiatorias.

Dentro de los estados rebeldes despunta Veracruz, pues su gobernador Adalberto Tejeda siguió una política agraria-socialista que no se limitó a repartir tierras, sino que también favoreció la formación de ligas campesinas que luchasen y promoviesen, a nivel nacional, los derechos de los campesinos.

Los primeros intentos por crear una organización campesina con características nacionales datan de 1925. En ese año Úrsulo Galván, destacado líder agrario del estado de Veracruz, logró, con el apoyo

⁹⁰ Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical 1928-1935*, México, El Colegio de México, 1977, p. 88.

⁹¹ *Ibidem*, p. 89.

⁹² *Ibidem*, p. 89-90.

⁹³ *Ibidem*, p. 91.

del coronel Tejeda, la constitución de la Liga Nacional Campesina, que sustentaba principios de ideología comunista.

La Liga Nacional Campesina continuó luchando sin ser obstaculizada por el gobierno hasta 1930. En ese año, el Partido Nacional Revolucionario se convirtió en el instrumento que combatiría a dicha Liga. En febrero de 1930 tuvo lugar la V Convención de la Liga Nacional Campesina, y el PNR intervino para crear confusión y violencia. El golpe decisivo tuvo lugar durante la tercera sesión de la convención, pues en ella se propuso, por iniciativa de individuos ligados al PNR, el cambio de mesa directiva, es decir, la eliminación de la jefatura de Úrsulo Galván. La propuesta encontró eco en la convención y se procedió a ponerla en práctica. El primer acto de la nueva mesa directiva fue la designación de dos comisiones para que se acercasen a Manuel Pérez Treviño y a Luis L. León, y les manifestasen su apoyo. Así, el PNR empezaba a organizar a los campesinos dividiendo a la Liga Nacional Campesina y proponiéndole que colaborase con el gobierno, lo que significaba alinearse a la política agraria de Calles.⁹⁴

El resultado final de esta convención fue desastroso para la Liga Nacional Campesina, ya que ésta se dividió en tres grupos: uno que ingresó al PNR, otro pequeño que se alió al Partido Comunista Mexicano y el mayoritario que siguió fiel a Úrsulo Galván. De la división operada en la Liga Nacional Campesina no saldría favorecido ninguno de los tres grupos, ya que la facción partidaria del PNR no logró contar con apoyo mayoritario, el grupo que se unió al Partido Comunista Mexicano fue perseguido cuando este partido fue proscrito, y el de Úrsulo Galván tuvo que rivalizar con los agraristas, quienes sostendrían una posición más moderada que la del veracruzano. Al poco tiempo, este grupo sufrió una escisión en sus propias filas.

En 1931 se celebró en la ciudad de Puebla una convención de la Liga Nacional Campesina que se había mantenido fiel a Úrsulo Galván y que, después de su muerte, en 1930, había tomado su nombre. Los principales representantes del agrarismo nacional asistieron a esta reunión, destacando de entre ellos los gobernadores de Puebla, Guanajuato, Veracruz y el secretario de agricultura.⁹⁵

La división entre tejedistas y cardenistas, que había surgido desde tiempo atrás debido a que los primeros eran más radicales que los segundos, se hizo evidente en esta ocasión. Cada grupo presentó un candidato a la presidencia de la liga. El triunfo fue para los cardenistas, es decir, para los moderados, lo que obligó al tejedismo a circunscribirse al estado de Veracruz.

Estos movimientos nos demuestran que ese pueblo olvidado por la

⁹⁴ *Ibidem*, p. 97.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 100.

élite callista estaba en estado de ebullición. Pensemos que la existencia de líderes agraristas implica la existencia de cientos de miles de campesinos descontentos.

La institucionalización política y militar absorbió toda la atención del “jefe máximo”, y el resultado de ello fue la gestación del cardenismo como movimiento popular. Debemos, sin embargo, tener presente que, a los ojos de Calles, Cárdenas tomó la posición que favorecía al gobierno: como el PNR no fue capaz de manipular a la Liga Campesina, la posición de Cárdenas evitaba el apoyo al radicalismo de Tejeda.

La ley del trabajo

Al gobierno de Ortiz Rubio le tocó presenciar y propiciar, a través del PNR, la desintegración de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos y el surgimiento de nuevas organizaciones obreras. Dicho de otra manera, le tocó gobernar cuando el movimiento obrero se hallaba más desarticulado y la crisis económica golpeaba con mayor fuerza a esa clase social.

Durante el gobierno que nos ocupa la Cámara del Trabajo, organización dependiente del PNR, cobró mayor auge. La Confederación General de Trabajadores, formada con las agrupaciones obreras que abandonaron a la CROM, llegó a contar con noventa y seis agrupaciones y un efectivo de ochenta mil miembros. La CROM misma fue abandonada por uno de sus principales líderes, Vicente Lombardo Toledano, lo cual propiciaría, para 1933, el cisma final de esa agrupación.

El proceso de desintegración de la máxima central obrera favorecía la dependencia del movimiento sindical a la voluntad del gobierno, hecho que fue fortificado con la promulgación, durante el gobierno de Ortiz Rubio, de la Ley Federal del Trabajo. Esta ley consistió en especificar los medios de que se valdría el gobierno para dar realidad al artículo 123 constitucional, es decir, la ley estipuló, concretamente, el criterio del gobierno frente a la problemática laboral, unificando, en toda la República, la aplicación del mencionado artículo.

Ortiz Rubio convirtió en ley lo que era una realidad desde el gobierno de Calles, puesto que los grandes conflictos obrero-patronales se solucionaban con la mediación del centro. Correspondió a Ortiz Rubio precisamente porque durante su gobierno el poder de negociación de las agrupaciones obreras estaba muy disminuido. Es evidente que la desintegración de la CROM permitió la aprobación de la ley, como también lo es que esta ley se había apropiado las banderas obreristas de la CROM, acelerando con ello su descomposición y fortificando la posición del gobierno.



El ejército

La reorganización del ejército siguió adelante. Las medidas propuestas por Amaro en 1926 continuaron su curso. El personal y el presupuesto del ejército disminuyeron, como era la tendencia desde hacía años. Por ello, la disposición más destacada en este campo durante el gobierno de Ortiz Rubio fue el reglamento orgánico para los generales y jefes del ejército nacional que apareció en agosto de 1932. En él se les impedía desempeñar comisiones por más de dos años, “evitando así el continuismo en determinada comisión para los altos jefes de la Institución”.

Esta medida contribuyó en forma importante a la despolitización del ejército, pues desarraigaba a los jefes militares de “sus” zonas obligándolos, a partir de entonces, a una lealtad clara al secretario de Guerra y Marina y no a los caciques regionales.

